

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

El presente certificado, deja constancia que por Expte. N° :EX-2022-10498945- -GDEBA-DSTAMD AGRP

ZENO ESTOICOS S.A.

en su carácter de titular del establecimiento ID:19036 denominado AGRITEC, ubicado en Calle Roberto Laplace Nro. 3299, de la localidad de Don Torcuato, partido de Tigre, está inscripto por Disposición N°DISPO-2022-509-DFVMD de fecha 17 de abril de 2022, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º del Decreto Reglamentario 499/91 de la LEY DE AGROQUIMICOS 10.699/88, como:

Aplicadora En Silos, de Agroquímicos

Bajo el N° 2022-509

El presente certificado vence el 30 de abril de 2025.

La presente constancia de inscripción tiene validez para ser exhibido. Se podrá verificar la vigencia del mismo en la página de MAA, www.maa.gba.gov.ar (Destacados-Fiscalización Vegetal); en caso de requerir original para ser presentado ante otra institución, se ruega solicitarlo en la delegación que corresponda (ver mapa de delegaciones en la página citada)




Dr. JAVIER RODRIGUEZ
Ministro
Ministerio de Desarrollo Agrario
Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE FISCALIZACIÓN AGROPECUARIA, ALIMENTARIA Y DE LOS RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN VEGETAL

FECHA DE EMISION:17-04-2024